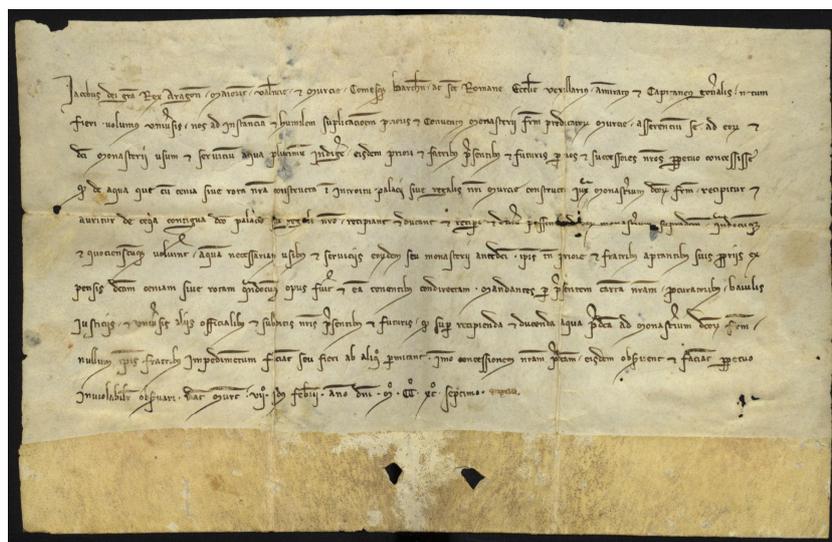


## CULTURA DIGITALIZA LOS DOCUMENTOS DE LOS CONVENTOS DE FRAILES DOMINICOS DE MURCIA Y DE LORCA PARA SU CONSULTA A TRAVÉS DE INTERNET



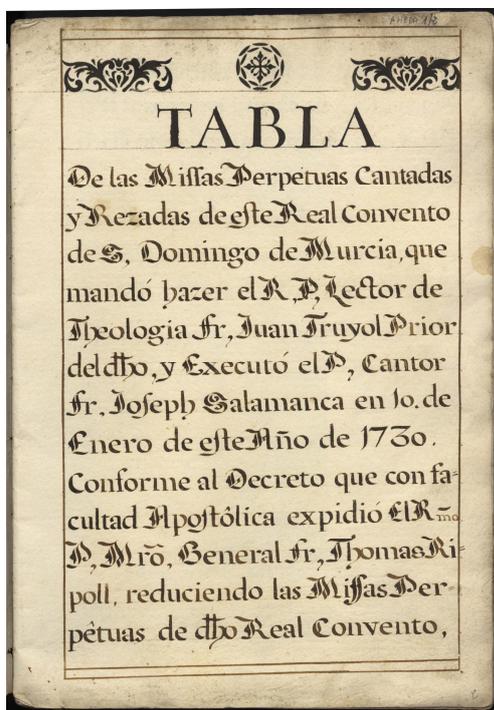
La Consejería de Cultura y Turismo, a través de la Dirección General de Bienes Culturales, ha digitalizado los documentos de los conventos de Santo Domingo el Real de Murcia y de Santo Domingo de Lorca, depositados en el Archivo de la Provincia Dominicana de Andalucía, con sede en el Convento de Santo Tomás en Sevilla. A partir de ahora se pueden consultar las imágenes, acompañadas de sus descripciones, a través del sitio web del Archivo General de la Región de Murcia (<http://archivogeneral.carm.es>).

La fundación de [Santo Domingo el Real de Murcia](#) suele datarse en 1265 y atribuirse a Alfonso X el Sabio. Es famoso el *Studium linguarum* que los dominicos establecieron en Murcia en la segunda mitad del siglo XIII para facilitar el diálogo religioso con moros y judíos. Es el principal convento de la Orden en el Reino de Murcia. Fueron expulsados tras la desamortización de 1835 y la iglesia de Santo Domingo está regentada actualmente por los jesuitas. Desde 1980 los frailes dominicos siguen presentes en la ciudad de Murcia con el establecimiento de una Casa. El documento más antiguo que se conserva es el privilegio de Jaime II de Aragón a la Orden de los Predicadores de Murcia, por el que les hace donación absoluta de la acequia y noria con que se regaba el jardín y dependencias conventuales, anteriormente palacio real moro (fechado en 1297).



1297. Privilegio de donación del rey Jaime II de Aragón al convento de Santo Domingo de Murcia

También son interesantes otros documentos reales, el libro becerro, los libros de las profesiones y de las tomas de hábito, correspondencia, pías memorias, etc.



1730. Portada de la Tabla de misas cantadas y rezadas del convento Santo Domingo el Real de Murcia.

Del [convento de Santo Domingo de Lorca](#), fundado a mediados del siglo XVI, se han conservado muy pocos documentos, el más antiguo es de 1730 y se trata del Decreto de aprobación de la tabla de misas que se rezan y cantan en dicho convento lorquino, otorgado por fray Tomás Ripoll, maestro general de la Orden de Predicadores.

Asimismo, se ha digitalizado la serie de [Crónicas manuscritas de la Provincia Dominicana de Andalucía \(siglos XVII-XVIII\)](#).

En definitiva, se trata de un conjunto documental sobre la historia de una de las instituciones religiosas de más amplia trayectoria temporal y de mayor calado social. Unos documentos que se ofrecen a consulta pública a través de Internet con el fin de facilitar su difusión y estudio, continuando con la labor ya iniciada por el Archivo General con la digitalización de documentos del [Archivo del Monasterio de Santa Ana de Murcia \(Madres Dominicas\)](#).